



Jorge Martínez Martínez

Socio Director en Superbia Jurídico y miembro de Legal Touch.



Sobre infancia libre y la utilización de los hijos como ariete en procesos de divorcio

El pasado 24 de febrero de 2020 se conoció el último de los archivos frente a uno de los padres acusado de **abuso sexual sobre su hija por alguna de las madres integrantes de Infancia Libre**. En dicho auto de archivo, según consta publicado en diferentes medios periodísticos, la Sra. Juez del Juzgado de Instrucción nº54 de Madrid, **sugiere la denuncia instrumental de la madre para, con ello, apartar al padre de la crianza de su hija**.

La Sra. Juez del Juzgado de Instrucción nº54 de Madrid, sugiere la denuncia instrumental de la madre para, con ello, apartar al padre de la crianza de su hija

Bien sabemos en nuestro despacho que, por desgracia, **lo que ha sucedido con los padres afectados por Infancia Libre no es un hecho aislado**. Sea bajo el paraguas asociativo o como “lobos solitarios”, la **utilización de niños como arma arrojada en los procesos de Familia es**, mal que nos pese, **un mal endémico**. Y, como decíamos, en SUPERBIA JURÍDICO hemos visto a lo largo de nuestra trayectoria profesional auténticos dramas -en niños, padres, madres, abuelos, etc.-, por la forma de proceder de unos progenitores (ojo, y en ocasiones, las familias extensas), que **pretenden presentarse como protectores de sus hijos cuando, en realidad, no buscan sino hacer todo el daño posible a su expareja**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |